

Guayaquil, Marzo 20 del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones

Me permito presentar a Uds., el informe económico de AGROINDUTRIAS DAJAHU S.A., cortado al 31 de Diciembre del 2014, en cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y su reglamento.

Luego de haber revisado y efectuado el control respectivo de las operaciones de la empresa, dejo constancia de lo observado:

1. La administración de la compañía, realizada por el Gerente General Ing. Javier García M., ha sido efectuada al apego a las normas Legales Estatutarias, cumpliendo con todas sus obligaciones con los distintos entes reguladores en el país.
2. Para realizar mi función de Comisario, me fue facilitada la documentación necesaria para cada caso. Como son comprobantes de ingresos, egresos, comprobantes de ventas y demás documentos soportes conforme a las normas Tributarias vigentes y que sirven para el control interno.
3. He revisado los Estados Financieros de la compañía AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A. emitidos al 31 de Diciembre del 2014, pudiendo observar y verificar que sus operaciones se encuentran enmarcadas bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a las leyes Tributaria vigentes.
4. Los registros y operaciones del negocio se encuentran enmarcadas dentro de las leyes legales y tributarias que nos permite operar en el territorio Ecuatoriano con todas las facilidades comerciales lícitas.

Con relación a los Estados Financieros analizados, tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias, tengo a bien exponer los siguientes comentarios.

ESTADO DE PERDIDAD Y GANACIAS

Ventas Netas:

Las ventas netas para el 2014 llegaron a \$55.169.625 con un incremento del 2.50% con relación al año anterior. Siendo su principal fuente de ingreso la venta de arroz pilado.

Costo de Ventas:

El costo de venta representa el 83% de las ventas y para el año 2014 dicho rubro asciende a la suma de \$ 46.007.519 conservando un incremento del 2% con relación al año anterior, manteniendo la misma proporción que el incremento en las ventas.

Utilidad Bruta:

La utilidad bruta para este año 2014 representa el 16.60% con relación a las ventas, cantidad que asciende a la suma de \$ 9.162.106

Gastos de Producción, Administración y Ventas

Estos gastos fueron de \$ 6.245.945 decreciendo en un 10% con relación al año anterior.

Gastos Financieros

Los gastos financieros ascienden a \$1.188.602 teniendo un decremento del 11% con relación al ejercicio económico del año anterior.

Utilidad antes de impuestos

La utilidad antes de impuestos es de \$ 1.629.421 y se ha incrementado un 5% con relación al año 2013.

BALANCE GENERAL

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTE

Los Activos Corrientes se incrementan sustancialmente frente al año anterior en un 28% principalmente al incremento del Inventario al cierre del periodo, el mismo asciende a la suma de \$9.006.855 quedando listo para la venta para el próximo año.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

La compañía sigue en pleno crecimiento utilizando sus flujos en el incremento de sus propiedades que son utilizadas para la obtención de recursos.

Para el año 2014 este rubro asciende a la suma de \$22.409.925 incrementándose un 8% con relación al año anterior.

PASIVO

El Pasivo en general sufrió un incremento importante del 18% frente al año anterior debido a la reestructuración de deudas y al incremento de financiamiento para la obtención de activos de inversión. Sin embargo estos nuevos financiamientos y los respectivos costos han sido estudiados adecuadamente y su principal fuente de repago será la operación de la compañía.

PATRIMONIO

El Patrimonio de la Compañía está compuesto por el Capital Social, cantidad que asciende a la de US\$5.715.000 y por Reservas y Acumulación de Utilidades por un monto de US\$2.534.315 dando un total patrimonial de US\$8.249.315 lo que nos indica que hubo un decremento del 5% con relación al patrimonio del año anterior debido a la devolución de los

aportes que realizaron los socios para Futura Capitalización, pero que sin embargo dicha capitalización no se realizo.

Por su parte la Administración ha dado cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la compañía y en las leyes vigentes, así como las resoluciones emanadas por el Directorio y de la Junta General de Accionistas.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los Señores Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Cordialmente,



Ab. Efrén Xavier Hernández Silva
Comisario